

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

#### SBE ID N° 399885

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:16 del día 16/9/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 399885 - SERVICIO TECNICO PROFESIONAL PARA EL ACELERADOR LINEAL DEL INCAN de la Institución:

**Código Verificador:** 6105178a7ca1ed17f501c18e3b0a48b6

<b>Nivel de Entidad:</b>	Poder Ejecutivo
<b>Entidad:</b>	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
<b>Sub-UOC:</b>	Instituto Nacional del Cancer - Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
<b>Código SICP:</b>	1431

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

#### Listado de Consultas

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante aclarar la forma de pago.		08-09-2021	08:32:21
RESPUESTAS			
	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

Me dirijo a ustedes en referencia a la consulta realizada en la DNCP del llamado SERVICIO TECNICO PRFESIONAL PARA EL ACELERADOR LINEAL DEL INCAN, al respecto cumpto en informar cuanto sigue : 1- La forma de Pago: El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos: 1. Documentos Genéricos: a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación; b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas; c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios; d) Certificado de Cumplimiento Tributario; e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social; f) Formulario de informe de servicios personales (FIS). Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: Haga clic aquí para escribir texto. El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 269, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2021, mediante Ley N°6469 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2021, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, previa aprobación y de conformidad al Plan de Caja. El presente llamado es de carácter plurianual, por lo cual el saldo presupuestario para el ejercicio fiscal 2022 estará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. EL OFERENTE: El oferente adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, dicha nota deberá ser presentada en la Ventanilla Única de Proveedores VUP de la Dirección General de Administración y Finanzas (Sito en Pettrossi esq. Brasil), donde se procederá a registrarla en forma inmediata en el Sistema Administrativo Financiero, adjuntando para el efecto: Orden de Servicio Factura Informe Técnico Acta de Recepción Final, debidamente firmado por los responsables, al momento de recepción de los Servicios. Copia del contrato y Adendas si las hubiere Certificado de Cumplimiento Tributario. Una vez verificadas las documentaciones y el cumplimiento contractual de las mismas, el Departamento de Ejecución de Contratos procederá a la aprobación de las documentaciones que se encuentren en condiciones para continuar con el proceso de pago. - Una vez aprobadas las documentaciones a través de la Ventanilla Única de Proveedores (VUP), el pago se realizará de acuerdo a la Disponibilidad del Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Hacienda y se tendrá 60 (sesenta) días contados a partir de la obligación de la factura. A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 ""De Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,5 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes. La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE). La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).	08-09-2021	14:39:03
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a la convocante aclarar la vigencia del contrato.	08-09-2021	08:38:49
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En referencia a la Vigencia de Contrato: El presente llamado es de carácter plurianual, por lo cual el saldo presupuestario para el ejercicio fiscal 2022 estará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2022.	08-09-2021	14:40:02

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: JACK FACK SRL - RUC: 80003631-0</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 1</b>
1508051913	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	14-09-2021	15-09-2021	22-02-2022

### Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	81101701-001	Servicio especializado para la puesta en servicio de sistemas y equipos				1	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JACK FACK SRL - 80003631-0	VARIAN MEDICAL SYSTEMS	VARIAN MEDICAL SYSTEMS	CLINAC CX	EEUU	Servicio especializado para la puesta en servicio de sistemas y equipos	293.400.000	293.400.000

### Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

### Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
JACK FACK SRL - 80003631-0	293.400.000	16-09-2021	09:00:31.004	Propuesta
Código Verificador:			68b10461c10d16f5944f3623ab761118	

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	Mejor Precio
JACK FACK SRL - 80003631-0	293.400.000

### Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80003631-0 - JACK FACK SRL	
Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	293.400.000

### Listado de Mensajes

1 - LoteTotal		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	16-09-2021	09:05:26.663
Buenos días, comenzamos la Subasta.	16-09-2021	09:05:41.327
Señor/a Oferente necesitamos que mejore su oferta.	16-09-2021	09:06:05.388
Atención pasamos a la etapa de puja.	16-09-2021	09:06:56.527
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	16-09-2021	09:07:00.078
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	16-09-2021	09:13:00.199
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	16-09-2021	09:16:31.310
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	16-09-2021	09:16:31.874

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.